

Espacios de Formación Integral (EFI) - 2018

Programa

Nombre del EFI:

Habitar el espacio escolar. Integración, convivencia y experiencias de desarrollo institucional

Número de edición del EFI en FHCE:

El EFI es semestral y se desarrollará en el primer semestre de 2018¹

¿El EFI está vinculado a algún curso?

“Seminario 1 del Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad. Convivencia y vínculos: la cuestión de la autoridad y sus clivajes”

El cursado es obligatorio

¿Se realiza en coordinación con otros servicios o Programa Plataforma? ¿Cuáles?

Se realiza en coordinación con:

- Programa de Convivencia de la ANEP
- Programa Ajedrez para la Convivencia - MEC
- Proyecto CSIC de inclusión “Casa Educativa: Hacia una construcción plural del centro educativo”

Carga horaria

HORAS TOTALES: 84 horas

Horas teóricas/aula: 4 semanales

Horas planificación: 4 semestrales

Horas campo: 8 semestrales

Horas trabajo domiciliario: 8 semestrales

Otras:

Asistencia obligatoria: Sí

Docente(s) referente(s) del EFI:

Nombre y Apellidos	Grado			Servicio/Área
Nilia	Viscardi			FHUCE- Social

Otros docente(s) participantes:

Pablo	Martinis			FHUCE- Social
-------	----------	--	--	---------------

¹ Las inscripciones a EFI a partir del primer semestre de 2017 se realizan a través del Sistema de Bedelías.

CUPO Estudiantes por carrera:		
1	Antropología	3
2	Educación	10
3	Filosofía	2
4	Historia	2
5	Letras	2
6	Lingüística	2
7	TUCE	2
8	TUILSU	2
9	TUPBC	2
10	Turismo	
11	Área social	5
12	Otros servicios	

¿De qué otro servicio se estima participarán estudiantes?

Facultad de Ciencias Sociales - Instituto Superior de Educación Física- Facultad de Psicología- Escuela Nacional de Bellas Artes

Actores no universitarios participantes:

	Tipo	Nombre
Sociales (*)	Colectivo Catalejo	Leonel Rivero
Institucionales (**)	Anep - Programa de Convivencia	Verónica Habiaga
	Anep- CETP - Escuela Técnica de Ecilda Paullier	Alexandre Texeira
	Ajedrez para la convivencia- MEC	Esteban Jaureguizar

(*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(**) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

Ubicación geográfica:

Departamento/s	Montevideo San José
Barrio/s- Zona/s - Paraje/s	Ecilda Paullier (San José)

Reconocimiento curricular:

<p>Modalidad en caso que corresponda Curso obligatorio, Curso optativo o electivo, Curso extracurricular, Pasantía o Práctica pre profesional u otra (Especificar)</p>	<p>Cantidad de créditos sugeridos y avalados por la Com. de carrera respectiva si corresponde (Especificar en caso de que estos créditos hayan sido aprobados por Comisión Académica de Grado en ediciones anteriores – No. de</p>
---	---

	Expediente)
Curso obligatorio	10 créditos

Objetivos del EFI

Objetivo general: desarrollar teoría respecto de las condiciones necesarias en el actual contexto educativo de enseñanza media para incidir en los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir del trabajo en vínculos. Desarrollar conocimiento e investigación incluyendo el trabajo con los actores sociales de la educación respecto de las prácticas educativas en enseñanza media. Integrar a los estudiantes en las dinámicas de investigación del equipo docente. Desarrollar tareas de extensión a partir del trabajo conjunto entre docentes, estudiantes, investigadores y actores del centro de enseñanza.

Objetivos de formación: se trata de profundizar el conocimiento sobre teorías de la convivencia y la participación en educación así como sobre integración social y enseñanza media. Se trabajarán los contenidos del curso curricular del Seminario 1 del Departamento de Pedagogía Política y Sociedad. "Convivencia y vínculos: la cuestión de la autoridad y sus clivajes"

Objetivos académicos: Se sistematizarán los avances teóricos y de investigación nacionales y regionales respecto del tema convivencia y vínculos en enseñanza media. Se llevará a cabo un seminario conjunto entre el programa de convivencia de la ANEP, el proyecto de inclusión CSIC "Casa Educativa: hacia una construcción plural del Centro educativo" del DPPS del Instituto de Educación/FHCE y los actores sociales e institucionales participantes de la experiencia. En dicho seminario se impulsará muy especialmente la participación de los estudiantes en su organización y desarrollo. Se realizará una publicación conteniendo los resultados de la experiencia y los principales avances de investigación.

Objetivos de contribución a la comunidad: se profundizará la indagación e investigación de del trabajo en vínculos, enseñanza y aprendizaje del centro educativo, se trabajará junto con los padres de la comunidad educativa de Ecilda Paullier, se trabajará a nivel del clima institucional con estudiantes, docentes y funcionarios, se impulsarán acciones de integración en la institución. Se espera mejorar las convivencia y los resultados educativos, así como promover vínculos que fortalezcan la integración al centro educativo de padres y estudiantes promoviendo su participación en las actividades del centro.

Objetivos específicos para 2018

- Consolidar el espacio de discusión, reflexión y análisis teórico respecto de los vínculos entre espacio escolar , adolescencia y comunidad con estudiantes de la licenciatura. Realizar un seminario de discusión de resultados junto a docentes, estudiantes, investigadores y actores sociales
- Profundizar el debate sobre la cuestión de la autoridad. Discutir los avances sobre igualdad e integración en el ámbito educativo a nivel del curso de grado
- Llevar a cabo una experiencia de desarrollo institucional sobre el tema de convivencia en conjunto con los estudiantes a efectos de complementar su formación para los estudiantes de Seminario 1 de la Licenciatura en Educación
- Incluir a los actores sociales en el desarrollo de actividades de extensión conjuntas con instituciones educativas y sociales para el caso de la Escuela Técnica de Ecilda Paullier-

Fundamentación y Antecedentes

La presente propuesta tiene como antecedente el proyecto de Inclusión Social, denominado:

“Casa Educativa. Hacia una construcción plural del centro educativo”, del cual participa la Escuela Técnica **David Hugo Rohrer**, de Ecilda Paullier. Asimismo, el “Programa Convivencia”, concebido como parte de las acciones centrales del período 2010-2014 del CODICEN de la ANEP. Dicho programa se orientó a fortalecer climas institucionales propicios para la acción educativa que promuevan la convivencia democrática, así como promover la participación de la comunidad educativa, colaborando en la regulación de la vida institucional. El trabajo permitió conocer las principales problemáticas de los centros educativos en nuestro país (Viscardi y Alonso, 2013). Entre los insumos se destacan los resultados del Primer Censo de Convivencia y Educación, que indagó las relaciones entre los centros y su medio, la convivencia y la participación (Viscardi y Alonso, 2015).

El presente proyecto, constituirá un espacio mediante el cual se aborde la convivencia y la participación en el seno de la institución educativa. En este sentido, se busca (re) pensar el conflicto, las prácticas pedagógicas, la autoridad pedagógica y las formas de habitar el centro educativo atravesadas por una *fisonomía de lo escolar*.

En la vida escolar, todos los actores de la comunidad educativa participan de vínculos diferenciales sujetos a asimetrías variables en lo personal, en lo grupal y en lo institucional, que inevitablemente impactan en el logro de aprendizajes, en la calidad de los mismos y en la integración de las y los adolescentes a la sociedad. Por ello, la convivencia es parte central del proceso educativo y como tal debe trabajarse para construir relaciones de intercambio y reciprocidad que permitan una vivencia educativa estructurada sobre la base del diálogo, del sentimiento de pertenencia y de justicia y del respeto entre sus integrantes.

Si las instituciones educativas constituyen lugares de convivencia ciudadana donde se aprende a ejercer plenamente los derechos democráticos, no caben dudas acerca de la necesidad de trabajar o impulsar iniciativas que, en forma coordinada, favorezcan el logro de estos aprendizajes. Visualizamos al “conflicto” como parte constitutiva de la vida social, del crecimiento y del desarrollo. Aunque frecuentemente se lo asocia a lo “negativo”, también constituye una oportunidad para el cambio, mediado por el análisis y replanteo de lo que le subyace.

En el seno de lo escolar, la convivencia tiende a ser concebida desde la negación o anulación del conflicto. En este sentido, todo aquello que pueda dar cuenta del conflicto es rápidamente encapsulado a partir de un diagnóstico y de la intervención. Así, se ha configurado el vínculo pedagógico desde una idealización que esfuma al conflicto, apelando a la figura del alumno “ideal” y las familias “ideales”, entrampando cualquier posibilidad de construcción del vínculo pedagógico y de otras formas de habitar el espacio escolar.

En esos cimientos, se ha sustentado la autoridad del docente, desde una relación pedagógica donde cada quien ocupa su lugar, donde hay un libreto preestablecido y cuando algo escapa emerge el conflicto leído en clave de pérdida de autoridad. La relación pedagógica entre el profesor y alumno está atravesada por constructos pedagógicos que establecen un tiempo, una forma, un método, un hacer en la escuela. En esa constelación de significados se ha configurado un modelo de *autoridad pedagógica* que se constituyó en la herencia pedagógica que en un momento fue sostén y colmó de sentido al docente y su autoridad. Abordar la convivencia en los centros educativos, implica poner en tensión esos significados.

Pensar el conflicto como parte constitutiva de habitar juntos el espacio escolar, implica que los estudiantes -y también los adultos- puedan apropiarse de los conocimientos y desarrollen habilidades sociales que los faculten a construir las circunstancias necesarias para el mejor ejercicio de sus derechos como personas. En ese sentido, la posibilidad de participar de la vida del centro educativo y de conformar lazos de pertenencia colectiva depende de este ejercicio democrático.

Forma de evaluación

Se prevé la elaboración de un informe que dé cuenta de la intervención realizada por parte de los

estudiantes que participen del EFI. Para la aprobación del EFI se requerirá de este informe final, así como un avance parcial a mitad de semestre.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2018

Con estudiantes del centro

- Participar en los talleres que estén en marcha o proponer nuevos espacios que habiliten la participación de modo que los estudiantes permanezcan en el centro generando así mayor sentido de pertenencia.

Con docentes del centro

- Espacio de reflexión pedagógica con docentes del centro y también de otras instituciones con la finalidad de (re)pensar prácticas educativas. **(No son espacios de Coordinación Docente)**

El EFI tendrá lugar en el primer semestre de 2018 (impar). Tendrán lugar dos encuentros con docentes y dos encuentros con estudiantes. Asimismo encuentros presenciales sistemáticos de trabajo y análisis en facultad.